

## SESION ORDINARIA N° 44 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 11 de Noviembre de 2013, siendo las 17:03 horas en el nombre de Dios, la Patria y la Comunidad de Buin, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 44 del Concejo Municipal, Presidida por el Alcalde Sr. **ANGEL BOZAN RAMOS** actúa como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante Sra. **CARMEN CALDERON HIDALGO**, asiste el Director de la Secretaría de Planificación Sr. **MARCO ANTONIO PIÑA PAREDES**, el Director de DIMAO don **FREDY CARRASCO SALAZAR**, don **VICTOR FARIÑA GONZALEZ**, Encargo de Control, el Administrador Municipal don **MARCELO COFRE ZEPEDA** y don **ARIEL GÓMEZ MUÑOZ**, Secretario General de la Corporación de Educación, Sra. **CARMEN CALDERON HIDALGO**, Directora de Dideco, Sra. **VIVIANA VARGAS SANDOVAL**, Directora de Administración y Finanzas, don **CRISTOPHER KARAMANOFF**, Director de Obras.

### CONCEJALES ASISTENTES:

SEGUNDA	CONCEJAL	: SRA. SANDRA MENESES TAPIA
TERCER	CONCEJAL	: SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
CUARTO	CONCEJAL	: SR. RAMÓN CALDERÓN HORMAZÁBAL
QUINTO	CONCEJAL	: SR. MIGUEL ARAYA LOBOS
SEXTO	CONCEJAL	: SR. NICOLÁS ROMO CONTRERAS

### TABLA:

#### I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTA:

✓ Acta Sesión Ordinaria N° 43 de fecha 28 de Octubre de 2013.

#### II.- CUENTA ALCALDE:

1. R.R.H.H Informa movimiento de personal N°36 de fecha 11 de noviembre del 2013.
2. Administrador Municipal informa situación de Paro Municipal.
3. Oficina de la Vivienda informa de Programa de Protección al Patrimonio Familiar Decreto Supremo N°255.-

#### I.- TABLA ORDINARIA:

#### IV.- HORA DE INCIDENTES

### TABLA:

#### I.- APROBACIÓN Y OBSERVACIONES A ACTA:

Acta Sesión Ordinaria N° 43 de fecha 28 de Octubre de 2013.  
Se aprueba sin observación.

#### II.- CUENTA ALCALDE:

1.- R.R.H.H Informa movimiento de personal N°36 de fecha 11 de noviembre del 2013.

El alcalde informa al Concejo Municipal que se ha decidido cambiar al Director de Secplac, y ha nombrado como nuevo Director de Secplac a don Marco Antonio Piña Paredes, Contador Auditor, como Director de Secplac a partir de hoy. Comenta el alcalde que don Marco Antonio Piña Paredes, tiene bastante experiencia Municipal, La Florida Lampa, Lo Espejo y otros lugares, le da la bienvenida al director de Secplac

## 2.- Administrador Municipal informa situación de Paro Municipal.

El alcalde da la palabra al Administrador Municipal, don MARCELO COFRÉ, quiere comentar la situación de la municipalidad de Buin, en relación al movimiento gremial que tiene en este momento la Asociación de Funcionarios Municipales, lleva alrededor de 20 días, es una situación a nivel país, los funcionarios se han adheridos a este movimiento nacional, deja e manifiesto que en conjunto con esta administración se ha atendido en relación a turnos éticos y de emergencias, la mayoría de las emergencias que han sucedido y en las cuales hemos sido informado oportunamente. El administrador le da la palabra el Presidente de la Asociación, don CRISTOPHER KARAMANOFF, se hace entrega al Concejo Municipal del último Comunicado Público.



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE  
"ASEMUCH"

Santiago, 07 de Noviembre de 2013.

**COMUNICADO PUBLICO**

**DE : CONFEDERACION NACIONAL FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE, ASEMUCH.**

**A : FEDERACIONES REGIONALES Y ASOCIACIONES COMUNALES CONFEDERADAS**

En cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea Nacional Extraordinaria realizada el día 11 de Octubre del año en curso, la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile ASEMUCH, somete a análisis, consideración y votación a las bases del país, afiliadas a esta organización, el resultado final del proceso de negociación, de la reposición de la Agenda Salarial de los trabajadores municipales de Chile.

Esta propuesta presentada por el gobierno, es el resultado de un largo proceso de negociación, iniciado a partir de las acciones de movilización y paralización desde el 16 de octubre del presente.

La propuesta que se somete a votación es la siguiente:

**1. Solución al Incremento Previsional:**

En relación con la solicitud relativa a la situación del Incremento Previsional y dado la existencia de diversas situaciones jurídicas; producto de sentencias judiciales de distinta naturaleza, juicios de cuenta, avenimientos y acciones judiciales pendientes de resolución. La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, encargará a un abogado de reconocido prestigio en la materia, la realización de un informe en derecho constitucional que analizará las distintas situaciones jurídicas existentes y deberá proponer en el mes de diciembre del presente año, una alternativa de solución legislativa que permita resolver este conflicto.

Junto a esta instancia, se constituirá una Mesa Tripartita con representantes del Gobierno, Asemuch y las Municipalidades, para los efectos de proveer insumos, realizar seguimiento y concordar la solución que proponga.

---

OFICINAS: CURICO Nº 176 · FONOS: 2229414 - 2229075 · FAX 2228185 · SANTIAGO  
E MAIL: ASEMUCHCHILE@GMAIL.COM



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE  
"ASEMUCH"

**2. Readecuación de Plantas Municipales:**

En lo relativo a la dictación de una nueva ley que permita readecuar y encasillar las plantas de las municipalidades del país. El Gobierno instalará una mesa tripartita de trabajo en el plazo de 10 días, a contar de la fecha de suscripción de un protocolo de acuerdos, con representantes del Gobierno, Asemuch y las Municipalidades, para que. En el plazo más breve posible se estudie y propongan alternativas que permitan mejorar y adecuar las plantas municipales, con pleno respeto a la Carrera Funcionaria y los derechos laborales.

**3. Asignación Profesional, Técnica y de Responsabilidad.**

Adicionalmente, en relación con el establecimiento de las asignaciones técnica, de responsabilidad y profesional para funcionarios municipales, estos temas serán discutidos en una Mesa de Trabajo que instalará el Gobierno con la Asemuch y representantes de los alcaldes, en el plazo de 10 días, a contar de la suscripción de un protocolo de acuerdos.

**4. Homologación Programas Mejoramiento de la Gestión:**

En relación con la igualación de la asignación de mejoramiento de la gestión municipal con los del sector público centralizado, se acordó:

- Será de carácter obligatorio.
- Se igualará el porcentaje al del sector público centralizado: 30,6%.
- Esta igualación se efectuará gradualmente en un período de tres años, a contar del 1° de enero de 2014; 1° de enero de 2015, concluyendo el 1° de enero de 2016.
- Se incorpora a esta asignación el denominado componente base (sin cumplimiento de metas, es decir, a todo evento), de igual ponderación que el existente en el sector público centralizado equivalente al 15%.
- El correspondiente proyecto de ley ingresará a tramitación legislativa en el mes de noviembre de 2013.

---

OFICINAS: CURICO Nº 176 · FONES: 2229414 – 2229076 · FAX 2228185 · SANTIAGO  
E MAIL: ASEMUCHCHILE@GMAIL.COM



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE  
"ASEMUCHI"

A continuación se presenta un cuadro explicativo sobre el cierre de la brecha:

	Cierre Brecha			Suma
	01-ene-14	01-ene-15	01-ene-16	
Componente Base	10	2,5	2,5	15
Componente Institucional	0	0,8	0,8	1,6
Componente Colectivo	0	2	2	4
Totales	10	5,3	5,3	20,6

Gradualidad en 25 meses (3 parcialidades)  
Calculada con valores haberes a Noviembre 2013, con cumpliendo de metas:

Grado	Trimestral Hoy 10,0%	A Contar 1-enero-2014 20,0%	A Contar 1-enero-2015 25,3%	A Contar 1-enero-2016 30,6%
1	729.322	1.458.644	1.845.185	2.231.726
2	695.977	1.391.954	1.760.822	2.129.690
3	612.602	1.225.204	1.549.883	1.874.562
4	590.932	1.181.863	1.495.057	1.808.251
5	521.558	1.043.116	1.319.641	1.595.967
6	452.519	905.038	1.144.873	1.384.708
7	363.779	727.557	920.360	1.113.162
8	297.091	594.182	751.640	909.098
9	246.380	492.760	623.341	753.922
10	205.440	410.881	519.764	628.647
11	173.050	346.100	437.816	529.533
12	163.904	327.808	414.677	501.546
13	142.704	285.407	361.040	436.673
14	126.669	253.338	320.473	387.608
15	113.036	226.072	285.981	345.890
16	108.857	217.715	275.409	333.104
17	97.804	195.608	247.445	299.281
18	93.401	186.803	236.306	285.808
19	92.728	185.455	234.601	283.746
20	84.699	169.397	214.288	259.176



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE  
"ASEMUCH"

Notas:

1. Recordar que el pago se realiza con cuatro cuotas en el año.
2. A las cifras señaladas se les debe sumar el Reajuste que se obtenga del Sector Público; y el incremento de Homologación del Sueldo Base que rige a partir del 01-01-2014.
3. EL costo de la implementación de esta propuesta de Homologación tiene un valor aproximado de Cincuenta Mil Millones de pesos.
4. El financiamiento de la propuesta de Homologación será debatido en la discusión parlamentaria del presupuesto de la nación año 2014.

5. Solución a Rezagos Ley N° 20.649, sobre Incentivo al retiro voluntario.

Adicionalmente atendidas las dificultades en la aplicación de la Ley 20.649, sobre Incentivo al Retiro Voluntario de los Funcionarios Municipales. El Gobierno enviará a tramitación legislativa en breve plazo, una norma que, manteniendo el total de los cupos existentes, permita acceder al beneficio a aquellos funcionarios que oportunamente postularon a él y que por falta de cupos, no accedieron a dicho beneficio.

Por lo tanto, de acuerdo a lo señalado precedentemente se instruye a las asociaciones afiliadas a la ASEMUCH a socializar, debatir y votar este documento, haciendo llegar su acta de votación firmada por los dirigentes, a nuestro correo institucional [asemuchchile@gmail.com](mailto:asemuchchile@gmail.com) en el transcurso del día viernes 08 del mes en curso, hasta las 16:00 horas, en el instrumento que se adjunta.

Cumplido el plazo, se procederá a realizar el escrutinio de sus resultados cuyo valor será de un voto por asociación afiliada a la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile ASEMUCH.

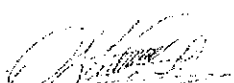
Si la propuesta es aprobada, el Directorio Nacional quedará mandatado para exigir al Gobierno la firma de un Protocolo de Acuerdo.

P. El directorio Nacional de ASEMUCH.

Les saluda muy atentamente a Uds.,

  
MANUEL BRAVO MUÑOZ  
Secretario General



  
OSCAR YÁÑEZ POL  
Presidente Nacional

OFICINAS: CURICO Nº 176 - FONES: 2229414 - 2229075 - FAX 2228185 - SANTIAGO  
E MAIL: ASEMUCHCHILE@GMAIL.COM

Relata, el Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales, que dentro de todo, la Asociación de Funcionarios de Chile ha logrado mesas de trabajo, se envía un propuesta, para que se someta a votación, ante este procedimiento, nuestros funcionarios y asociados, ya que es un paro global, no solamente para los asociados, ha sido rechazado cualquier acuerdo que se haya gestionado a nivel de las propuestas que se han emanado por parte del gobierno que tiene relación con el Incremento Previsional, Homologación Programas Mejoramiento de la Gestión Municipal, para establecer el sector público centralizado, hay una temática de Asignación Profesional, Técnica y de Responsabilidades, que va relacionado con el cargo que uno tiene dentro del municipio y otros puntos que van a nivel de una forma íntegra, readecuación de las Plantas Municipales, recordar que las plantas municipales datan del año 1993-1994 y por lo tanto la realidad de cada una de las comunas de país, ya no son las mismas que las de antes, por lo tanto no podemos seguir atendiendo la misma cantidad de gente que se atendía en ese entonces y es necesario reformarla y actualizarla al requerimiento actual y esa es una realidad tanto para funcionarios, alcaldes, concejales, se han agrupados también en una de las marchas que se han realizado en Santiago, donde han manifestado la necesidad, ya no es una solicitud, sino que es un requerimiento, si queremos entregar un servicio de excelencia hacia la comunidad y que la gente ya no tenga tanto reclamo hacia el municipio y nos respeten como profesionales que somos, necesitamos más gente y mayores recursos, que obviamente no tienen que salir del municipio, sino que del Gobierno Central, dentro de la último Comunicado Público, del día viernes en la tarde, del 100% de la Asociación de Funcionarios del País, el 85% rechazó la propuesta, restándose el 15% correspondiente, pero, hay que tener la salvedad que la consideración y análisis que realizamos nosotros en una Asamblea, en el Gimnasio Municipal habían temáticas que si encontrábamos que estaban adecuadas en ciertos tópicos, en el caso del Incremento Previsional que se va a plantear en un plazo determinado, disposición de un abogado experto en la materia, para que de aquí a Diciembre del presente año, promueva una posible solución, en virtud de que hay instancias legales de otros municipios que han sometido a consideración y han tenido resolución por parte de las Cortes correspondientes, de aceptación del incremento, otra que está en suspensión y otros casos de abnegación, ante esta ambigüedad se va a proponer una situación macro, a nivel país. En el caso de la Homologación PMG, nosotros ya tenemos como oferta el 3,60% en el sistema público centralizado, sin embargo no aparece el plazo de implementación, que inicialmente se estableció a nivel de cuatro años, la ASEMUCH, quería dos años y se estableció nuevamente una contra propuesta a tres años y nosotros seguimos, por lo menos la municipalidad de Buin, manteniéndolo a que sean dos años y las otras dos temáticas que tienen que ver con la reforma de las Plantas Municipales y la Asignación Técnica y de Responsabilidad, básicamente es lo que nos molestó profundamente como asociación es que no se propusiera, y también téngase presente hacia la ASEMUCH, de que no dispusieran en su mesa de negociación que se establezcan plazos tangibles de ser exigidos para una posible propuesta, la mesa de trabajo se puede conformar en diez, quince días de manera inmediata, pero yo como presidente de la asociación y acordamos también en esa instancia, se generará plazos tangibles, para poder ser exigidos el día de mañana, por ejemplo: se plantea una propuesta que de aquí a la mitad del próximo año se establezca una posible solución, puedan ser votadas, y de aquí a fin del próximo año que se mande el proyecto al congreso realmente para su aprobación y trámite según corresponda.

El Administrador consulta; que nos puede decir en referencia a las voluntades de los funcionarios, en la atención de la emergencia, dice el presidente de la asociación; nosotros desde un inicio, así como teníamos mucha fuerza de apoyar la movilización nacional, el alcalde nos prestó el apoyo también, desde un comienzo de esta paralización, sin antes fijar y no olvidar nunca la vocación de servicio público que tenemos los funcionarios municipales, se definieron ciertos turnos éticos que correspondían a entrega de agua potable, servicios básicos, los turnos de emergencias, ejecutar las labores que fueron comprometidas con anterioridad, por ejemplo en el caso de algunos viajes ya comprometidos y cancelados, no se podían dejar fuera y actividades que son necesarias para no quebrantar el deber que tenemos como funcionarios municipales, si exigimos nosotros los derechos, también tenemos ciertas obligaciones que hay que cumplirlas cuando están comprometidas con anterioridad y esos se ha mantenido.

Por lo mismo me quiero salir un poquito del tema también y comenta que hoy tuvo una reunión con funcionarios de medio ambiente aseo y ornato, y hubo una acriminación al respecto y quieren que yo la manifieste en concejo, tiene que ver con el Concejal don Miguel Araya, se publicó en una radio, que el fin de semana se produjo un incendio, lo cual se constituye como una situación de emergencia, y que NO hubo la correspondiente respuesta en tiempo, forma, en cuanto a los insumos y el procedimiento que se aplicó yo tengo acá, conversé con ellos hoy día, durante el transcurso de la mañana y me juntaron todos los antecedentes que indican lo contrario, **hace entrega del documento al concejo municipal**. Acá podemos ver que existe una Acta de Entrega de Ayuda Social Por Emergencia, donde la persona perjudicada, la Sra. Rebeca Johnson Retamales, recibió la implementación, habilitación de la mediagua que estaba disponible, y me consta porque hace poco tiempo realizamos un par de actividades en la dirección, un almuerzo comunitario y puedo dar fe, en este caso, que el turno de emergencia cumplió a cabalidad con lo requerido por la administración municipal y la ciudadanía, en este caso una oportuna respuesta a la temática del incendio, mediagua e infraestructura que van de la mano con lo anterior, entonces a nombre de los funcionarios, Concejal, yo le pido dentro de lo posible y en virtud de estos antecedentes que son categóricos a mi parecer, poder bajo el mismo criterio, que usted manifestó en la radio que no había llegado, también hacer exactamente lo mismo, indicando que si estaba la implementación y que se cumplió como corresponde y dentro del manejo que nosotros tenemos como funcionario municipal a cese de emergencias. El Concejal Araya dice que cuando el llamo a la radio no había llegado nadie a la emergencia, yo hable con Marcela, estuve como una hora ahí y aún no había llegado nadie. Indica el Presidente de la Asociación, que aquí por lo menos se acredita y se solicita encarecidamente, que bajo la misma metodología que se establecieron estos dichos, y algunos funcionarios se molestaron, si puede indicar que fue un error y aquí están los antecedentes que aquí lo demuestran.

El Concejal Araya indica que no hubo ningún error, porque cuando yo estaba no habían llegado, puedo decir que después afortunadamente llegaron las cosas. Dice el presidente de la asociación que la idea es que se aclare y no se perjudique el correcto funcionamiento del equipo de emergencia del municipio, que si trabajó como corresponde y según entiendo el lapsus entre que aconteció el siniestro y se promovió la limpieza, el orden de la temática e implementación de la infraestructura, no fueron más allá de un par de horas.

Explica que el paro de funcionarios municipales, es un movimiento propio de funcionarios municipales, nosotros estamos peleando por esto hace mucho tiempo y hay temáticas que son atinentes a los alcaldes y a las administraciones y también a los concejales, es una situación que es propia nuestra, por lo tanto acá nosotros no estamos ni con ánimo de politizar ni para un lado ni para el otro, sino que estamos peleando solamente por nuestros derechos, por lo tanto si hay instancias en que hay que ir a buscar provecho o no de una situación específica e incluso yo vi una foto por ahí de una de las manifestaciones que realizamos nosotros que se sacó provecho, de una marcha que hicimos y creo que no corresponde en este momento y ojalá se corra la voz de que nosotros estamos peleando por nuestro sentimiento propio y creemos que le haría mejor al municipio, y que le haría mejor al municipio? Que se nos pague como corresponde previamente tener el personal que corresponde, para que así, tanto los concejales puedan exigir y los alcaldes también y la administración municipal pueda responder a cualquier requerimiento municipal.

Se adjunta documento; Acta de Entrega de Ayuda Social Por Emergencia.





Adjunta el acta de

**ACTA DE ENTREGA DE AYUDA SOCIAL POR EMERGENCIAS**

Yo,

Rebeca JOHNSON Retamales

RUT: 15.400.524-2 con domicilio en

StA Teresa 0118

teléfono de contacto 91334662 certifico haber recibido por

parte de la Municipalidad de Buín, la ayuda social que más abajo se detalla

- 2 Juegos de camarotes completos (estructura, somier, colchón)
- 4 Almohadas
- 1 Vivienda de emergencia Completa

FIRMA DE BENEFICIARIO

Buín, 09 de noviembre de 2013

CLC/clc.

**FORMULARIO DE RECEPCION DE MERCADERIAS  
Y TRASLADO AUTOMÁTICO**

Nro MOV.  
FECHA RECEP.

164  
26/09/2013  
Página 1 de 1

Compra 2723-60-CM13-DIMAAO-OFICINA DE EMERGENCIA

USUARIO: fojas

ORDEN: 60 1  
DESTINO: 10.060.000 Bodega  
TRASLADO A: Bodega Emergencia  
FECHA: 90.371 24/09/2013 FACT.FECHA:  
PROVEEDOR: 88.273.700-4 PROYECTO MADERAS CONSTRUCCIONES LIM  
ORIGINAL: 10.060.000 Bodega

HABER RECIBIDO DE LA CASA COMERCIAL LOS SIGTES. MATERIALES:

NO	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	VALOR
069	CASETÓN PISO	UNID	10,00	0
058	PANEL LATERAL	unid	10,00	0
057	PANEL TRASERO	unid	10,00	0
060	PANEL PUERTA ventana	unid	5,00	0
059	PANEL VENTANA	unid	5,00	0
061	PANEL DIVISORIO MEDIAGUA	unid	5,00	0
017	rollizo impregnado	unid	75,00	0
072	HOJA PUERTA	UNID	5,00	0
071	HOJAS VENTANA	UNID	10,00	0
035	Plancha Zinc Acan. 3.66 Mts.	Unid	45,00	0
016	Pino dimensionado verde 2 x 2" x 3.2 m.	unid	50,00	0
046	Tapas corriente 1" x 4" x 3.2 m.	unid	50,00	0
016	quincañería	unid	5,00	0

MUNICIPALIDAD DE BUIN  
BODEGA

**FORMULARIO DE RECEPCION DE MERCADERIAS  
Y TRASLADO AUTOMÁTICO**

Nro. MOV. 165  
FECHA RECP. 26/09/2013  
Página 1 de 1

Orden de compra 2723-60-CM13-DIMMAO-OFICINA DE EMERGENCIA, se ingresa detalle de materiales correspondiente 5

USUARIO: jrojas

ORDEN: 60 2  
PTO DESTINO: 10.060.000 Bodega  
ON TRASLADO A: Bodega Emergencia  
UJA/FECHA: 90.373 25/09/2013 FACT/FECHA:  
PROVEEDOR: 88.273.700-4 PROYECTO MADERAS CONSTRUCCIONES LIM  
FECHA:  
EST. ORIGINAL: 10.060.000 Bodega

CERTIFICO HABER RECIBIDO DE LA CASA COMERCIAL LOS SOTES. MATERIALES:

ODIGO	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	VALOR
1604069	CASETÓN PISO	UNID	10,00	0
1604058	PANEL LATERAL	unid	10,00	0
1604057	PANEL TRASERO	unid	10,00	0
1604060	PANEL PUERTA ventana	unid	5,00	0
1604059	PANEL VENTANA	unid	5,00	0
1604061	PANEL DIVISORIO MEDIAGUA	unid	5,00	0
1620217	rollizo impregnado	unid	75,00	0
1604072	HOJA PUERTA	UNID	5,00	0
1604071	HOJAS VENTANA	UNID	10,00	0
1613135	Plancha Zinc Acan. 3.66 Mts.	Unid	45,00	0
1620016	Pino dimensionado verde 2 x 2" x 3.2 m.	unid	50,00	0
1620006	Tapas corriente 1" x 4" x 3.2 m.	unid	55,00	0
1617006	quincallería	unid	5,00	0

MUNICIPALIDAD DE BUIN  
BODEGA

**FORMULARIO DE RECEPCION DE MERCADERIAS  
Y TRASLADO AUTOMÁTICO**

Nro. MOV. 164  
FECHA RECEP. 26/09/2013

Página 1 de 1

n de compra 2723-60-CM13-DIMAAO-OFCINA DE EMERGENCIA

USUARIO: jrejas

UN ORDEN: 60 I  
LEPTO DESTINO: 10.060.000 Bodega  
ON TRASLADO A: Bodega Emergencia  
UIA/FECHA: 90.371 24/09/2013 FACT./FECHA:  
PROVEEDOR: 88.273.700-4 PROYECTO MADERAS CONSTRUCCIONES LIM  
FICHO.FECHA:  
EST. ORIGINAL: 10.060.000 Bodega

CERTIFICO HABER RECIBIDO DE LA CASA COMERCIAL LOS SIGTES. MATERIALES:

CODIGO	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	VALOR
1604069	CASETÓN PISO	UNID	10,00	0
1604058	PANEL LATERAL	unid	10,00	0
1604057	PANEL TRASERO	unid	10,00	0
1604060	PANEL PUERTA ventana	unid	5,00	0
1604059	PANEL VENTANA	unid	5,00	0
1604061	PANEL DIVISORIO MEDIAGUA	unid	5,00	0
1604071	rollizo impregnado	unid	75,00	0
1604072	HOJA PUERTA	UNID	5,00	0
1604071	HOJAS VENTANA	UNID	10,00	0
1613135	Plancha Zinc Acan. 3.66 Mis.	Unid	45,00	0
1620016	Pino dimensionado verde 2 x 2" x 3.2 m.	unid	50,00	0
1620006	Tapas corriente 1" x 4" x 3.2 m.	unid	55,00	0
1617006	quincallería	unid	5,00	0

MUNICIPALIDAD DE BUIN  
DÉGA

**FORMULARIO DE RECEPCION DE MERCADERIAS  
Y TRASLADO AUTOMÁTICO**

Nro. MOV. 165  
FECHA RECEP. 26/09/2013  
Página 1 de 1

de compra 2723-60-CM13-DIMMAO-OFICINA DE EMERGENCIA, se ingresa detalle de materiales correspondiente 5

USUARIO: rojas

M.ORDEN: 60 2  
PTO/DESTINO: 10.060.000 Bodega  
N.º TRASLADO A: Bodega Emergencia  
N.º FACTURA: 90.373 25/09/2013 FACT./FECHA:  
ORIGEN: 88.273.700-4 PROYECTO MADERAS CONSTRUCCIONES LIM  
ICD/FECHA:  
ST. ORIGINAL: 10.060.000 Bodega

RTIFICADO HABER RECIBIDO DE LA CASA COMERCIAL LOS SGTES. MATERIALES:

ODIGO	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	VALOR
1604069	CASETÓN PISO	UNID	10,00	0
1604058	PANEL LATERAL	unid	10,00	0
1604057	PANEL TRASERO	unid	10,00	0
1604060	PANEL PUERTA ventana	unid	5,00	0
1604059	PANEL VENTANA	unid	5,00	0
1604061	PANEL DIVISORIO MEDIAGUA	unid	5,00	0
1620217	rollizo impregnado	unid	75,00	0
1604072	HOJA PUERTA	UNID	5,00	0
1604071	HOJAS VENTANA	UNID	10,00	0
1613135	Plancha Zinc Acan. 3.66 Mts.	Unid	45,00	0
1620016	Pino dimensionado verde 2 x 2" x 3.2 m.	unid	50,00	0
1620006	Tapas corriente 1" x 4" x 3.2 m.	unid	55,00	0
1617006	quincallería	unid	5,00	0

El alcalde agrega, sobre el tema del paro en general es importante que se cumplan los turnos éticos hasta los mínimos funcionamientos que el deber municipal llama, en ese sentido los funcionarios y la asociación han actuado en forma correcta en todo orden de cosas, yo no puedo decir que apoyo el paro, pero apoyo el paro, porque estoy consciente que hay reivindicaciones históricas que ningún gobierno ha querido escuchar, no nos escucharon antes a nosotros en la educación municipal, cuantos años antes de la revolución de los pingüinos hablamos, no escucharon a los movimientos gremiales de la ASEMUCH NACIONAL, años anteriores en que vivimos con plantas municipales que son estrechas y que tenemos prácticamente el doble de personal contratado a honorarios y eso para la gente a Honorarios, la gente a contrata, no es bueno estar eternamente laborando de esa forma, así que los funcionarios tengan la convicción que yo estoy absolutamente de acuerdo con el paro, lo dije antes del paro, lo conversamos con la asociación de funcionarios, mis deberes son estar siempre alerta, ante cualquier situación, para que no se rompa ningún marco ético de lo que corresponde a un movimiento gremial, por lo tanto, yo creo que eso es importante y por eso el otro día cuando los alcaldes me invitaron, fui también a respaldar a La Moneda, para que el Gobierno diera una respuesta, porque es un paro que lleva casi tres semanas, es mucho y espero que haya una pronta solución, y que sea una solución con recursos extraordinarios que el Gobierno aporte, porque sería, en el caso nuestro con mayor razón, auto engañarnos el aceptar una oferta que no tiene un financiamiento de fondos de gobierno, recursos extras, así que de esa perspectiva ahí estamos apoyando y lo otro de votación y elecciones, yo lo manifesté hoy en la mañana y creo que los turnos éticos deben tener contemplado el funcionamiento normal de las votaciones, paparte que los funcionarios que son de votaciones, van a ser funcionarios del SERVEL, pero nosotros como municipio, tenemos que ir en apoyo y en ayuda, respetar la soberanía popular, por lo tanto tenemos como institucionalidad, prestar toda la ayuda que corresponda al proceso electoral y por ningún motivo poner en duda de que no va a ver un correcto funcionamiento del deber municipal a lo que se refiere la autoridad electorales, eso lo dije también hoy en la mañana en mi Facebook y creo que es bueno que lo transmitamos a la ciudadanía, además si en algún lado hay grupos que intenten boicotear las elecciones, el paro se desprestige, y creo que el paro, no obstante que la gente siente un resquemor porque no puede hacer un trámite, pienso que se mantiene en un sentido de la atención de la gente, de que está escuchando que son justas las reivindicaciones, pero pienso que si va a ver un movimiento así en algún otro lado que no corresponda a la soberanía popular, no respetar eso, no sería bueno.

El presidente de la Asociación, dice que en las temáticas de las elecciones hoy en la mañana ya fue acordado, como se trabajará y obviamente se definió también a nivel de las personas que están vinculadas con esa implementación y ese apoyo, como se va a ejecutar los turnos, para no perjudicar una actividad que es de la administración del estado.

El Alcalde da la palabra al Concejal Calderón, expresa que el Concejal Araya antes de llamar a la radio debiera a ver llamado al funcionario a cargo, el concejal responde que llamo al funcionario a cargo, el Concejal Calderón cree que perjudica en general al movimiento, relata, yo creo que aquí en esto ya no es la reivindicación justa que quieren ustedes, como se ha ido dando con el tiempo, debemos hacernos parte, aquí el tema de fondo es municipalismo, o sea de alguna manera esto que se está haciendo es obligarnos a tener municipios endeudados, o en calichándonos más de lo que no tenemos, para cumplir con derechos que deberían estar consagrados, ya sea en un nuevo proyecto de Ley o algo que sea perdurable en el tiempo, porque ha habido otros movimientos, el alcalde lo recordó, y ha habido parchecitos, arreglos aquí, allá, que muchas veces le han cargado la mano a los municipios con esos arreglos y nunca ha sido definitivo, por lo tanto yo quiero solicitar, alcalde, formalmente que tomemos un acuerdo en el concejo para decir que estamos apoyando a los funcionarios municipales, no tan sólo por lo que están solicitando, sino que estamos preocupados como ente importante de la municipalidad, como prioridad de esta situación.

El alcalde da la palabra al Concejal Romo, consulta al Presidente de la Asociación si habrá reunión con el Gobierno Central, el presidente responde que hoy había a las 16:00 horas una reunión, donde todos los presidentes de la asociación del país, ASEMUCH, me imagino que la reunión era para tratar dos temáticas, una cómo se va a enfrentar las elecciones presidenciales y la segunda situación, es ver las distintas propuestas que hay, porque según tengo entendido, me he comunicado con otras directivas de otras asociaciones, es realizar una propuesta, unificarla y llevar nosotros la propuesta al Gobierno, básicamente la propuesta que estableció el Gobierno, no está mal realizada, sino que le falta solamente la ejecución en el tiempo y obviamente el financiamiento que es lo más importante en cuanto algunas temáticas y lo otro ya es ponerle fechas, plazos, para qué, porque si aquí formamos una mesa de trabajo, se van a ejecutar se van a entregar en el tiempo, pero pueden pasar dos, tres años y vamos a seguir exactamente en lo mismo, y lo que nosotros buscamos, es no pasar más años tratando de mejorar, siendo que no podemos mejorar, no es que no queramos, es que no podemos, y por qué no podemos?, porque las plantas municipales son tan acotadas y disponemos de tan pocos recursos, que no podemos implementar nuevos planes, nuevas políticas de gestión, etc. e incluso constantemente a nivel de la Subdere o de otros organismo se crean nuevos programas que tiene que ser implementados por los municipios, entonces, se nos carga más aún la mano, siendo que no podemos dar abasto y funcionar como corresponde y los tiempos que corresponde, consulta el Concejal Romo, si habrá reunión esta semana, el presidente le responde, si, seguramente mañana se va a conformar una mesa de trabajo nuevamente para ver la contrapropuesta que se pueda hacer a la votación que se hizo el día viernes. La otra consulta que realiza el Concejal Romo, es si dentro de los turnos éticos hay posibilidad de ver el tema de la licencia de conducir vencidas, si se podría hacer algo, solamente respecto a las vencidas, no las que quieren renovar, con anticipación. Responde el Presidente de la Asociación, que es una temática que se ha tocado y se ha conversado, y dice que hay que ir paso a paso, en este momento los turnos éticos sustentan, las condiciones de habitabilidad de cada uno de los contribuyentes de esta comuna, hay que tener cuidado de que así como estamos en un plan de paralización, si hay cosas que estaban de antes, se han respetado y entregando ya que no tiene sentido ir acumulando, no tiene sentido acular cuando ya están hechas, pero obviamente hay que entender que la licencia de conducir es parte del presupuesto municipal, entonces puede llegar un momento que si se vuelve un poco compleja la situación, por necesidad tengamos que hacerlo, por el momento no ha llegado el tema, pero si puede ser, independiente de cómo se vaya desarrollando estos próximos días la paralización.

El alcalde da la palabra al Concejal Henríquez, relata: que conversó el segundo día con el presidente de la asociación y manifesté mi respaldo hacia el movimiento porque considero que es un movimiento legítimo y las aspiraciones que tienen los funcionarios, por muchos viene esta situación, lo hemos escuchado es más de una oportunidad en Los Congresos de Alcaldes y Concejales el problema que tiene la asociación y concuerdo ampliamente con la petición que está haciendo la asociación y especialmente funcionarios de la Municipalidad de Buin, porque los he visto trabajar, mientras he permanecidos en la municipalidad, lamento mucho, tal como señalaba el alcalde que través del Gobierno Central se haya hecho una oferta, cargándole un poco el presupuesto municipal, tal como se ha manifestado, el 80% de los Municipios de Chile, están en crisis económicas y recargarle algo más que tenga que financiar el presupuesto municipal, prácticamente no tiene objeto, porque no están los recursos necesarios y lo mejor vamos a caer en una situación peor de la que en estos momentos están los funcionarios y concuerdo ampliamente, alcalde, ojala saliera un comunicado de esta reunión, la propuesta que iba a ser es que el Concejo de hoy día respaldáramos a la asociación nuestra y la vez a la ASEMUCH a nivel nacional con respaldo de este concejo y saliera el acuerdo el día de hoy.  
Continúa.

Lo demás, lo mismo que Ramón expresa al concejal Araya, le dice: te adelantaste un poquito, yo siempre concurro a los siniestros y trato de llamar primeramente a las personas encargadas o asistentes social, personas encargadas de los distintos organismos que tiene el municipio en cuanto a siniestros o casos de emergencias, esto es lamentable, porque realmente la gente, yo no lo escuche por la radio, pero si el día de ayer alguien me comentó y se extrañaban que el municipio, hubiera tenido tanto retraso, yo siempre he visto al personal municipal y de emergencia y muchas veces he tenido la oportunidad y he visto algunos siniestros, llamo a la directora o director anterior de Dideco para ver que lo que se está haciendo, lamento y ojala así como se ha manifestado acá se pudiera hacer una declaración a través de la radio, para la tranquilidad de los funcionarios municipales, de las personas que están encargadas de emergencia y que la comunidad sepa que fue una situación apresurada, espero que eso se logre en el transcurso del día de mañana, y lo otro e insisto que ojalá el acuerdo salga el día de hoy, en el sentido de que nosotros apoyamos a la Asociación y la ASEMUCH en este movimiento que ellos están solicitando una reivindicación económica que realmente se lo merecen.

El alcalde da la palabra a la Concejala Meneses, comenta que apoya a los funcionarios, relata que está con los funcionarios y lo puso en su Facebook desde un principio, pero me he mantenido al margen, porque encuentro que es algo de los empleados municipales, pero cuenten con mi apoyo en lo que sea necesario, pasa al otro punto; la actitud del Concejal Araya, no me sorprende él es capaz de cualquier cosa con tal de ensuciar esta administración y pasa a perjudicar a empleados municipales, eso me parece que ya está bueno, yo no sé hasta cuándo va a seguir con esta situación, él es Concejal, podría haberse acercado y si hay una situación de emergencia, pero me parece que ese no es el punto, el punto es querer perjudicar a esta administración, así que me gustaría, como es bueno para andar en la radio, que por lo menos fuera a la radio donde a usted le gusta hablar y pedir las disculpas correspondientes del caso, porque no corresponde que usted este perjudicando a los empleados municipales.

El alcalde da la palabra al administrador municipal, dice: finalmente recalcar las felicitaciones a todos nuestros colaboradores, porque, y se los dije personalmente a la DIMAO, en el sentido que puedo dar fe de que la emergencia efectivamente, siempre estamos al tanto, siempre estamos llegando y efectivamente la comunidad lo está sintiendo, hoy día más que mal en el paro, efectivamente, los turnos éticos han funcionado y han sido súper responsables.

El Alcalde dice: resumiendo algunos temas, primero por prescripción médica, no escucho radio, para que no envenenen el alma, sí recibí de algunos vecinos de Viluco un llamado el día domingo y muy molesto de que ya un incendio se estaba utilizando políticamente, antes cualquier cosa le están echando la culpa a usted alcalde, y como tanto, me decía el vecino, tanta mala le tienen alcalde, que llegan al punto que cuando la gente está con las brasas de los incendios, ahí afectada conmovida, donde la gente está prácticamente destruida en toda sus redes sociales, llegan personas a meterle cosas en contra suya alcalde, como es posible tanta inhumanidad, ni siquiera respetan el dolor de esa persona, entonces, eso es lo que me contó el vecino por teléfono e inmediatamente llamé al encargado de emergencia a Cristian Lanz y a la asistente social, Directora de Dideco, encargada de la ayuda social para que acudieran a la situación, porque obviamente yo estaba con reposo médico en mi casa y por lo tanto después algunos comentarios me informó don Cristian Lanz en un tenor de la participación del Concejal en el tema del incendio, pero bueno yo le dije el problema se resuelve como corresponde, la ayuda siempre está dispuesta en la medida que exista el stock en la bodega municipal y si el día de mañana hay otro incendio y en stock no hay, se tendrá que esperar es indigno que alguien reclamara, menos alguna radio o un concejal partidario de la gestión anterior que nos dejó sin plata para la gente que se incendia, la gente humilde, como son tan malvados!, entonces ese tema de la forma, es que la situaciones son lamentables y espero que los concejales realicen su función fiscalizadora, sin intervenir los procesos administrativos y para fiscalizar este concejo y está hacer ver al alcalde de las situaciones. Comenta que después en la tarde, no sé si será verdad, no recuerda quien, pero él dice no, no puede ser verdad, alguien me contó que los funcionarios fueron apedreados, es verdad? Consulta el alcalde, que iban con ayuda y se tuvieron que retirar, responde el funcionario, Sr. Flores que no es verdad, fue un tema que estaba ocurriendo entre las familias, las agresiones no fueron hacia los funcionarios municipales.



Don Cristian Lanz dice: el mismo día sábado se habló con la persona que fue afectada, por el incendio y se coordinó que el día domingo se realizaría el retiro de los escombros, sin embargo la dueña de la casa afectada, arrendaba la propiedad, cuando llegó el personal el domingo en la mañana, estaban todos los accesos cerrados, pero fue un conflicto ajeno a nosotros, de todas maneras la ayuda el día anterior se había entregado en otro domicilio a solicitud de la propia afectada, porque ella ya sabía que con esto no seguiría viviendo allí.

El alcalde agrega, que esta no es la primera vez que hay un conflicto con el Concejal Araya en un incendio, en el incendio de las diez cuadras, y aquí está la Directora de Dideco, se le ofreció a una familia el arrendarle un lugar en el sector de Villaseca, al parecer relacionada con la familia Lobos o Araya, no sé! (exclama), se le hizo a la persona una actividad por la Radio 107.9 y después se criticó a la municipalidad, que no había concurrido, cuando yo había atendido hasta en la alcaldía el mismo día domingo había hablado por teléfono con las vecinas y una de las partes era el Sr. Urquiola y su Esposa, quienes prontamente encontraron solución en el Puente de Maipo, pero la otra vecina, creo que aún permanece en el sector, hace pocos días, hubo dos incendios y la misma persona que se iba a ir arrendar a Villaseca se le hizo el beneficio, yo pido que se tenga más calma para tratar los temas de los incendios, yo por historia nunca concuro a los incendios por lo que sé que hay mucha conmoción en el momento, yo siempre voy después cuando las cosas han pasado y se llega un poco a la calma, pero si vamos andar agitando las aguas, así! Continúa, con respecto al acuerdo, se debe tomar tal como lo propone el Concejal Calderón **de apoyar este movimiento gremial y sus justas reivindicaciones hasta que no haya una resolución 100% con Fondos Extraordinarios de Gobierno**, en ese fenómeno no hay ningún problema manifestar el respaldo a este PARO, a este movimiento gremial que es justo e histórico. En base a este tenor se lleva a votación.

#### Votación

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
SEGUNDA	CONCEJALA	Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

3.- Oficina de la Vivienda informa de Programa de Protección al Patrimonio Familiar Decreto Supremo N°255.-

El alcalde dice que durante las últimas semanas se han logrado 105 subsidios de ampliación y 85 subsidios de mejoramientos, casi doscientos subsidios para beneficio de la comunidad de Buin, y me parece pertinente que el Concejo Municipal esté informado. El Alcalde da la palabra a la Sra. Irina Leal, Encargada del Departamento de Vivienda, indica que se ha comenzado a trabajar desde el día 06 de Diciembre en la Oficina de la Vivienda y trabajar en lo que es el convenio con entidad patrocinadora, por lo tanto eso nos ha permitido ser la entidad para representar a los vecinos acá en la comuna que quieren postular a los subsidios de mejoramiento, ampliación y/o al tema de la vivienda propia, por lo tanto también quiero señalar que no sido un trabajo fácil, es una oficina donde parto sola, luego comenzamos a conformar equipos, me acompaña, Javiera Pizarro, Asistente Social y ha sido un trabajo de mucho esfuerzo, pero estamos súper contentos con los pequeños logros que hemos alcanzado y creemos algo, que es muy importante, encontramos en las personas una desesperanza, una rabia e inquietud en los vecinos por todo este período anterior en el cual sus carpetas fueron encontradas en el suelo, donde ellos mismos tuvieron que muchas veces venir a recogerlas y se les indicó que estaban postulados, si bien es cierto los postularon, pero NUNCA esos proyectos fueron aprobados, porque nunca fueron subsanadas las observaciones, por lo tanto tuvimos que hacer un trabajo desde los problemas, trabajar desde los problemas no es partir de cero, es partir con problemas, por lo tanto aun así, hemos hecho los esfuerzos y logramos confianza de los vecinos, ha sido más importante, sabemos que es poquito, el alcalde me señalaba, pero tan poquito que llevamos!, yo le decía, alcalde, lograr capturar al vecino en donde quieren, y decir trabajar con nosotros, no es fácil, porque no es que sea Irina Leal, aquí es la municipalidad, la gestión anterior, es la municipalidad, es una

institucionalidad, por lo tanto aquí las personas, pasamos, creo que eso es lo más importante. Presenta un Power, realizado por la Srta. Fabiola. Hay proyectos postulados el año 2013, primer llamado regular de Marzo 2013 donde empezamos los proyectos el 25 de Febrero del presente año y Fabiola destacó con barritas los comités, Hermoseando Mi Casa, es un Comité del Nuevo Buin, donde postularon 20 vecinos, luego Mejoramiento de Techumbre Población Paula Jaraquemada, que también es un proyecto muy antiguo, fue postulado durante los 4 años anteriores, donde nos tocó ir a pedirles por favor que no se retiraran, era un grupo de más personas, por lo tanto logramos sólo 17 familias que si quisieron mantenerse, decía la gente; estamos cansado de que el tema no resulte, estamos agotados, no queremos más, etc., luego el Comité Mejoramiento de Techumbre Población Santa Rita, también, acá tenemos como presidenta la Sra. Lucila Peñailillo la cual no, me dijo, la verdad que estamos agotados, no queremos seguir en esto y los dos Proyectos nuevos que fueron Villa Miraflores Alto Jahuel y Hermoseando Mi Casa, también de Nuevo Buin. En lo siguiente se realizará una pasada por lo que hemos avanzado, luego el 2° llamado Regular del mes de Junio 2013 Proyectos Nuevos, y temas acá Ampliando Nuestra Casa en Buin V, con 60 personas, Villa Valles del Maipo con 35 y Comité Habitacional Renovación Villa Rivera Sur con 23, porqué ponemos 2° llamado regular de Junio Proyectos Reingresado, porque Comité Mejoramiento Población Santa Rita, se nos cae, porque tenemos 2 personas, una tiene doble propiedad y la otra, saca su ahorro, por lo tanto ese proyecto se nos viene abajo y lo tenemos que reingresar y le digo a la Sra. Lucila, por favor consigamos dos personas para que no nos vuelva a ocurrir, una con el ahorro y lo reingresamos, Hermoseando Mi Casa, también lo reingresamos porque ese queda proyecto no seleccionado, quiere decir que fue aprobada en todas sus factibilidades, administrativas, técnico y social, sin embargo no hay recursos para ello y tenemos la Villa Miraflores de Alto Jahuel, en la cual ocurre algo similar con el Comité Hermoseando Mi Casa, tenemos el 3<sup>er</sup> Llamado Regular de Noviembre 2013, que este último que entregamos y que corresponde a Proyectos de Mejoramientos, aquí esta Comité Habitacional de Mejoramiento Ampliación Linderos, Villa Los Jardines II, Comité Mejoramiento Las Turbinas, y Comité de Mejoramiento Ilusión Valles del Maipo, con 25,27,17 y 30. Aquí se hace un desglose de los comités, partiendo por Comité Paula Jaraquemada, tenemos un total de postulantes de 17 de los cuales postulan y obtienen beneficios, nosotros ya tuvimos resultados del primer llamado que es Paula Jaraquemada y que acá dice El Proyecto de Mejoramiento Correspondiente al "Comité de Mejoramiento de Techumbre Población Paula Jaraquemada", fue Presentado en el 1<sup>er</sup> Llamado regular marzo 2013, donde se postularon 17 familias, de las cuales 16 Obtienen beneficio, porque una se cae por temas de ahorro. Población Nuevo Buin, el proyecto Hermoseando Mi casa, también El Proyecto de Mejoramiento Hermoseando Mi Casa, fue presentado en el 1<sup>er</sup> llamado regular marzo 2013, donde se postularon 20 familias las cuales obtuvieron en su totalidad beneficio. Comité Santa Rita, El Proyecto de Mejoramiento correspondiente al "Comité de Mejoramiento de Techumbres Población Santa Rita", fue presentado en el 1<sup>er</sup> llamado regular marzo 2013, pero no fue seleccionado porque sus integrantes no cumplían con la totalidad del ahorro al momento de la postulación, razón por la cual se reingresa en el 2<sup>do</sup>. Llamado regular junio 2013, con 12 postulantes de los cuales 10 obtienen beneficio. Tenemos Villa Miraflores Alto Jahuel, Junta de Vecinos Villa Miraflores, donde El Proyecto de mejoramiento correspondiente a la Junta de vecinos Villa Miraflores, fue Presentado en el 1<sup>er</sup> llamado regular marzo 2013, quedando en estado hábil sin beneficio, razón por la cual se reingresa en el 2<sup>do</sup> llamado regular junio 2013 con 25 postulantes de los cuales 21 obtienen beneficio, los otros se caen, ya sean por razón de ahorro o doble propiedad. Nuevo Buin, tenemos Hermoseando mi casa, que también fue u reingreso, fueron 22 postulantes y 19 obtienen beneficio y tres sin beneficio por razones de ahorro. Villa Valles del Maipo, acá postularon 35 familias de las cuales obtienen beneficio sólo 34. Villa Rivera Sur, postulan 23 en el 2<sup>do</sup> llamado de Junio y solamente obtienen beneficio 18 y 3 que no los tienen por las razones antes indicadas. Ampliando Nuestra Casa en Buin V, total de postulantes 60, 53 con beneficio y 7 sin beneficio. Resumen del Programa, Total de Postulantes año 2013, **313** familias o postulantes y de las cuales tenemos **191** personas con beneficio, para este llamado regular, voy a señalar que en 3<sup>er</sup> Llamado Regular de Noviembre, estamos en un proceso de observaciones y de postulación, por lo tanto yo creo que ese resultado lo vamos a tener probablemente en enero, en el mejor de los casos y también, este año dentro del Programa Protección de Patrimonio Familiar año 2013, tuvimos un 1<sup>er</sup> Llamado Piloto Programa de mejoramiento Autoejecución Asistida. Significa que es un mejoramiento en donde las familias van a ejecutar las obras, los que obtengan beneficio, van a obtener una

tarjeta en donde ellos van a comprar materiales de construcción, no es para ampliar, solamente para reparar, no viene con costos de flete, ni costos de mano de obra, en todo hemos hecho una avanzada muy grande, en cuanto asambleas en los distintos comités, hemos hecho temas de afiches en los distintos lugares, hospitales, colegios, jardines infantiles, etc., negocios y todo lo demás, también perifoneo, para este último llamado el tema del perifoneo nos dio excelentes resultado, hemos trabajado con juntas de vecinos, junto con comités de mejoramiento, sin embargo nos hemos dado cuenta que en muchas juntas de vecinos, la información no baja, no se entrega, por lo tanto el tema del perifoneo ha sido transversal. Señalar que tenemos un total de 97 postulantes, tenemos 68 postulados, 8 postulantes no cumple requisito para postular, 12 propiedades a otro nombre, 3 Regularización de Registro Civil datos cónyuge, 4 Rut no registrado en SII, 1 Rol no existe en SII, 1 Propiedad registrada como sucesión, cónyuge sobreviviente.



## OFICINA DE VIVIENDA

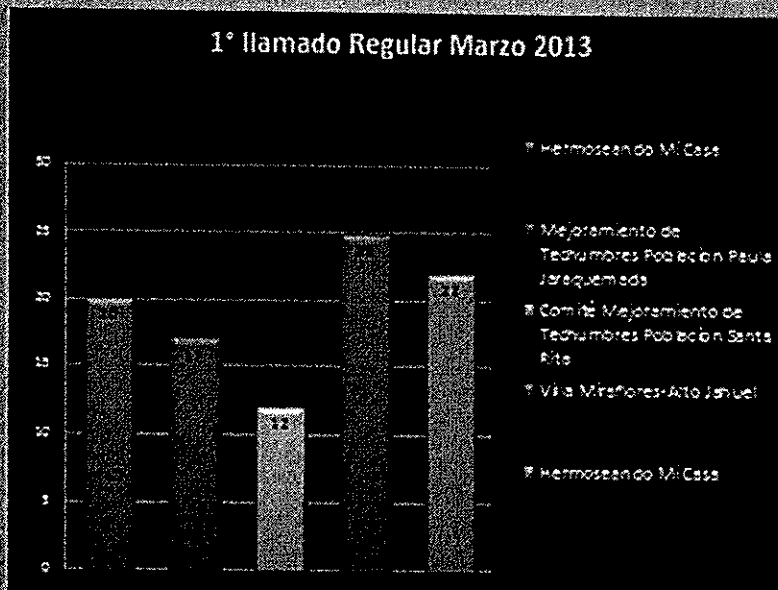
Encargada: Irina Leal Carrasco



OFICINA DE VIVIENDA

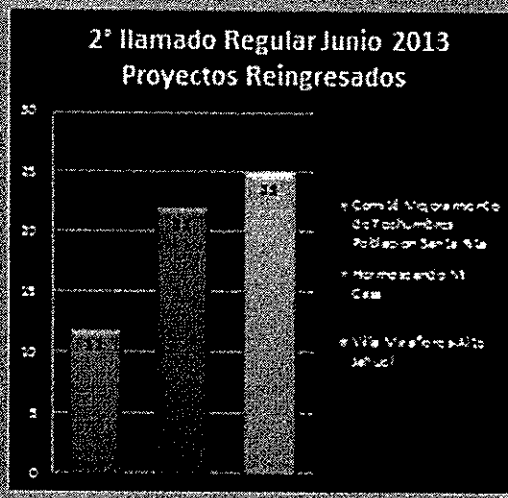
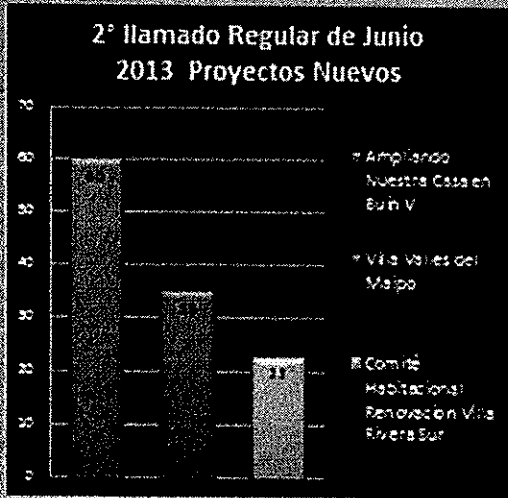
### Proyectos Postulados año 2013

#### 1° llamado Regular Marzo 2013

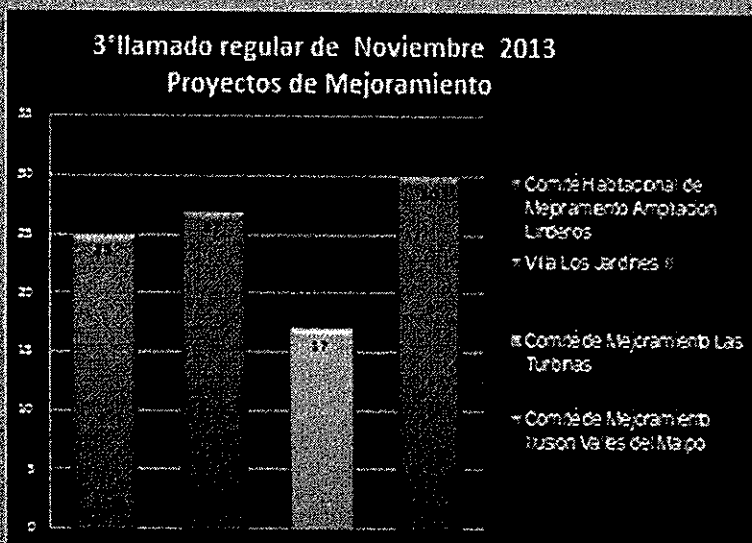




### Proyectos Postulados año 2013

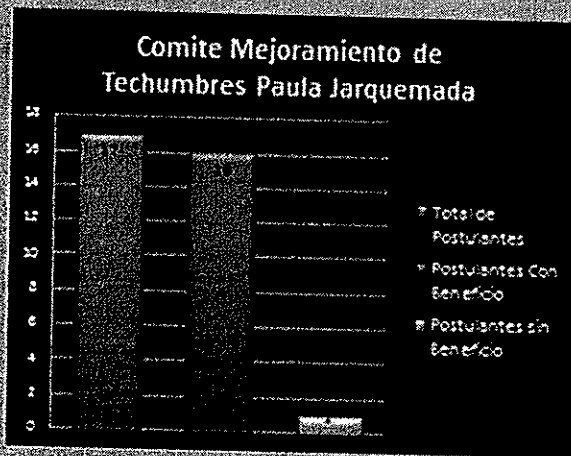


### Proyectos Postulados año 2013





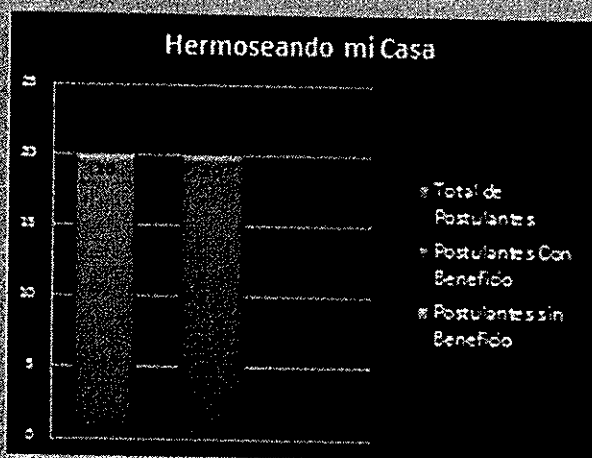
## POBLACION PAULA JARAQUEMADA



El Proyecto de Mejoramiento correspondiente al "Comite de mejoramiento de Techumbre Población Paula Jarquemada", fue Presentado en el 1º llamado regular marzo 2013, donde se postularon 17 familias, de las cuales 16 obtienen beneficio.



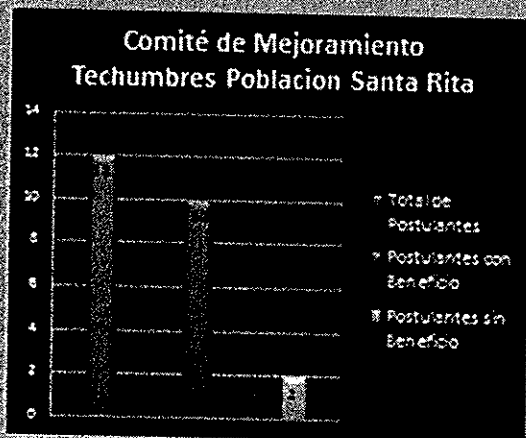
## POBLACION NUEVO BUIN



El Proyecto de Mejoramiento Hermoseando mi Casa, fue Presentado en el 1º llamado regular marzo 2013, donde se postularon 20 familias las cuales obtuvieron en su totalidad beneficio.



### POBLACION SANTA RITA



El Proyecto de Mejoramiento correspondiente al "comité de mejoramiento de techumbres Población Santa Rita", fue Presentado en el 1º llamado regular marzo 2013, pero no fue seleccionado por que sus integrantes no cumplian con la totalidad del ahorro al momento de la postulacion, razon por la cual se reingresa en el 2º llamado regular junio 2013, con 12 postulantes de los cuales 10 obtienen beneficio.



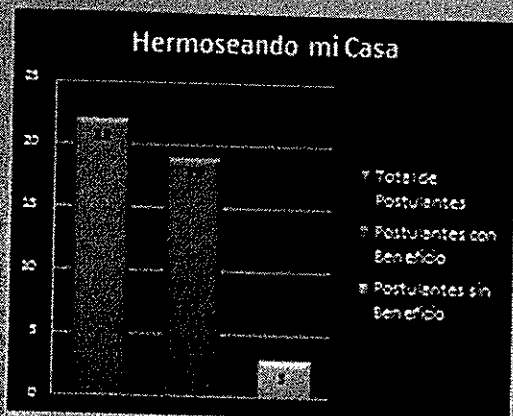
### VILLA MIRAFLORES-ALTO JAHUEL



El Proyecto de Mejoramiento correspondiente a la "Junta de Vecinos Villa Miraflores" fue Presentado en el 1º llamado regular marzo 2013, quedando en estado hábil sin beneficio, razón por la cual se reingresa en el 2º llamado regular junio 2013 con 25 postulantes de los cuales 21 obtienen beneficio.



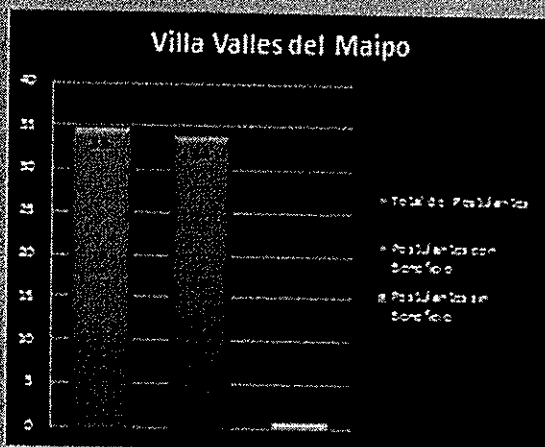
### POBLACION NUEVO BUIN



El Proyecto de Mejoramiento "Hermoseando mi casa" de la Población Nuevo Buin, fue Presentado en el 1° llamado regular marzo 2013, quedando en estado hábil sin beneficio, razón por la cual se reingresa en el 2° llamado regular junio 2013, con 22 postulantes de los cuales 19 obtienen beneficio.



### VILLA VALLES DEL MAIPO

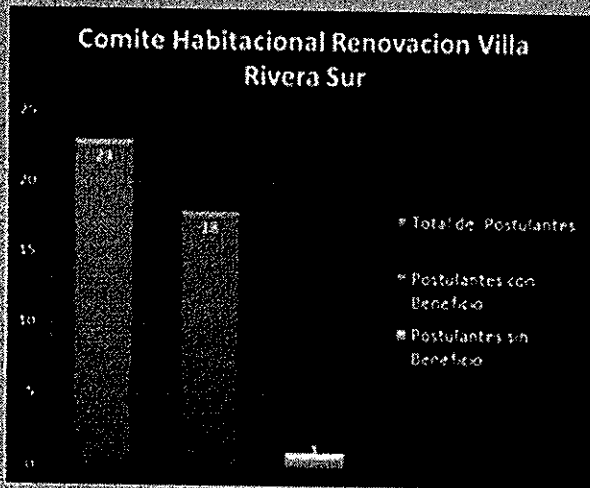


El Proyecto de Ampliación "Villa Valles del Maipo, fue Presentado en el 2° llamado regular junio 2013, con 35 postulantes de los cuales 34 obtuvieron beneficio.





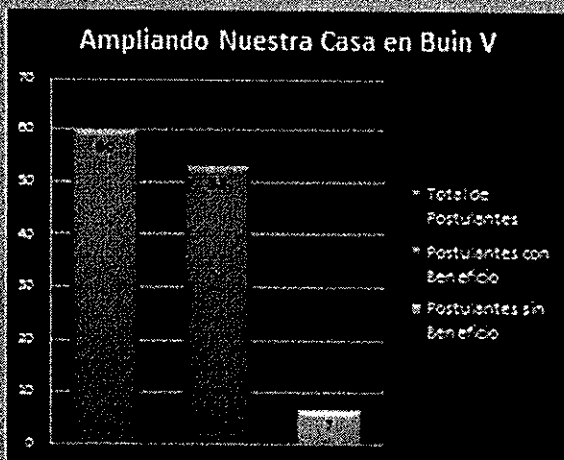
### VILLA RIVERA SUR



El Proyecto de Ampliación "Comité habitacional Renovación Villa Rivera Sur", fue Presentado en el 2º llamado regular junio 2013, con 23 postulantes de los cuales 18 obtienen beneficio.



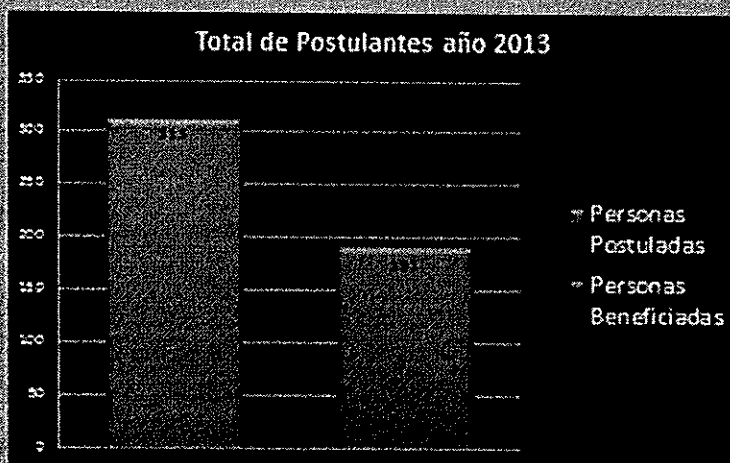
### POBLACION NUEVO BUIN



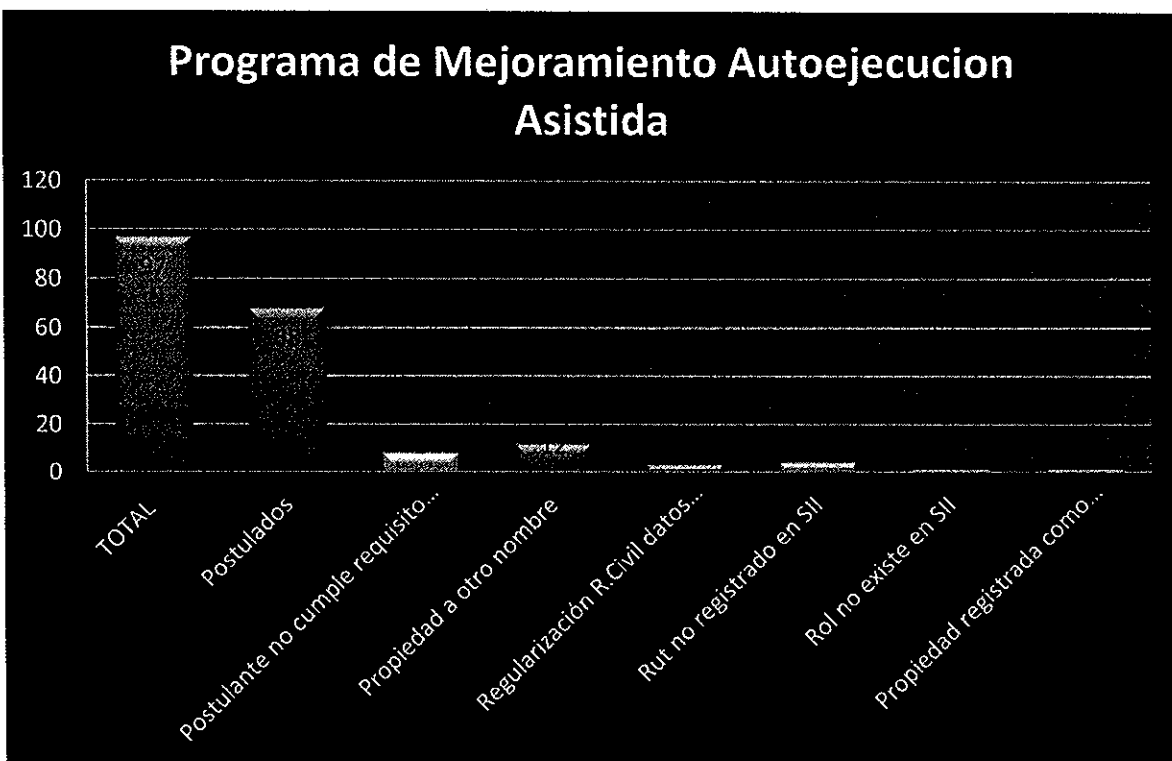
El Proyecto de Ampliación "Comité Ampliando nuestra Casa en Buin V", fue Presentado en el 2º llamado regular junio 2013, con 60 postulantes de los cuales 53 obtienen beneficio.



### Resumen Programa de Protección de Patrimonio Familiar año 2013



### 1° Llamado Piloto Programa de Mejoramiento Autoejecucion Asistida



El Concejal Romo consulta si hay Juntas de Vecinos, o Villas que quieran marcar sus bienes, se puede? que aún puedan postular, el administrador responde que este proyecto se definieron las villas en la administración anterior, ahí se inscribieron las villas, entonces lo que nosotros estamos entregando, las villas que están en proyecto original, Las Villas están destinadas.

#### IV.- HORA DE INCIDENTES

El alcalde da la palabra al Concejal Romo; dice, yo sé que están en paro, pero menciona un tema de emergencia en Errázuriz con Sargento Aldea, hay una tapa corrida y en cualquier momento puede pasar un accidente, el alcalde dice; que lo vea DIMAO.

El alcalde da la palabra al Concejal Henríquez, dice y se refiere al tema planteado por el Concejal Romo, que, periódicamente, cada dos meses cambian las tapas, y el problemas es que cuando ingresan los camiones a la ferretería, ingresan por Sargento Aldea en vez de llegar a Manuel Rodríguez, entonces ahí hace falta una señalética, que diga que la entrada no está por Sargento Aldea, deben dar la vuelta en Manuel Rodríguez porque es más amplio, entonces en Errázuriz con la rampa no alcanzan a dar la vuelta y pasan a llevar la tapa y eso pasa también en la Calle Maipú con Manuel Montt, el alcalde dice que se hará la coordinación con la Dirección de Tránsito para ver que se puede hacer.

El Concejal Romo, dice que un Coro Católico de Linderos está haciendo unos programas, quieren hacer una solicitud, yo envié un correo al administrador, y están topados por el tema del paro, para el permiso correspondiente y el pago, el administrador dice, aprovecho que está la Directora de Dideco, hay una actividad que está fijada del Coro Católico de Linderos que va hacer en la casa Blanca, yo el otro día remití la Providencia porque hay que pagar, agrega el Sr. Romo, ellos querían instalar unos pasacalles, ya hay uno, dice el administrador, auspiciado por el candidato Bellolio, frente al Totus, me comentan que lo sacaron, el administrador dice que cree que lo sacaron porque estaba en zona prohibida y salía gentileza del candidato Bellolio. El Concejal Romo consulta si se podría retirar en DIMAO, si le responden no hay ningún problema. El Director de DIMAO dice que toda la publicidad que se ha retirado se encuentra en DIMAO y de hecho hay una instrucción que todo lo retirado debe quedar bien resguardado, para su posterior retiro.

Agrega El Concejal Romo hacer extensivo un saludo a todas las trabajadoras Sociales que hoy están en su día.

El alcalde dice que hoy en la mañana solicito, se retirará toda la propaganda política, ya que con el tema del paro, se han aprovechado, así que se han retirado de todos los sectores prohibidos. Referente a las solicitudes de permiso se proponen que se envíen por correos electrónicos, pueden depositar propone la Directora de Finanzas, el alcalde dice que más vale autorizarlas, y evitar la crítica que por culpa del paro...se autorizan exentas y evitamos problemas, el Alcalde dice que las solicitudes se envíen al correo del Administrador Municipal, [mcofre@buin.cl](mailto:mcofre@buin.cl), de forma extraordinaria a raíz del paro.

El alcalde da la palabra al Concejal Araya, dice, sabe que están en paro, pero he visto mucha señalética que esta botada; no sé si las escoltan para robárselas, pero he visto muchas señaléticas botadas, dice que esto tiene un costo altísimo, a ver si se puede recoger, por el tema del paro, recogerlas y después reponerlas. El alcalde dice que esto es desde siempre, y que ocurre siempre, el trámite es largo, exclama! NO! Que el trámite es largo, que hay que ir a ver, que la licitación de señales de tránsito no está....etc!!!! y pasan los meses y las señaléticas siguen botadas, cuando es tan fácil, la señalética que está botada, por ejemplo de un Signo Pare, que vaya un equipo de DIMAO, después cuando se termine el paro, y que lo reponga ahí mismo, y se acabó!, que los concejales cuando anden por ahí, remitan el informe a DIMAO para que sea más ejecutiva la acción, más que estar esperando, la regularidad de la Licitación Pública.

El alcalde da la palabra a la Concejala Meneses, ella consulta en que va el tema del asunto de los semáforos, ya que el sábado nuevamente ocurrió un accidente, en Bernardino Bravo, se volcó un auto, siempre ocurren accidentes ahí, consulta si ahí abarca el semáforo, si no abarca esa zona, sería prudente realizar el estudio, ya que en esta zona, siempre ocurren accidentes, el sábado recién pasado quedó un auto dado vuelta, el administrador dice que dentro del proceso normal de los semáforos fue adjudicada a la empresa en cuestión, efectivamente se decretó la adjudicación y fue informada a la empresa, el día viernes se terminó el contrato, entre la empresa y la municipalidad, en este momento el contrato está en manos de la empresa, ellos pidieron sus abogados porque es un contrato muy grande, mucho dinero, también analizar el contrato antes de poder firmarlo en el transcurso de esta semana, se tiene que provocar la firma del contrato, el nombramiento de título, para traspasar esta misma semana la obra a la empresa, para que el día lunes comience el trabajo en concreto de la reposición de semáforos, quiero comentarles que la prioridad, se va a partir con los semáforos que están actualmente instalados, los 4 semáforos instalados por ahí vamos a partir la obra, por qué?, porque hoy día existe también un contrato de mantenimiento de esos 4 semáforos, sobre el cual se cancelan alrededor de cuatrocientos mil pesos mensuales, a ese contrato les estamos dando término, resulta que el nuevo contrato, el tema de los semáforos nuevos tienen una garantía de mantenimiento de un año seis meses, algo así, al pasar los semáforos antiguos, pasa la garantía a esa obra, y nos ahorramos la mantención. La Concejala Meneses consulta si en el punto que ocurrió el accidente habrán semáforos, El administrador dice creo que sí.

El alcalde le da la palabra al Concejal Henríquez, dice, el día que termino la semana de los evangélicos, fui invitado al Centro Cristiano, que se encuentra en la calle Errázuriz del Pastor Astorga, se hizo la inauguración de la iglesia nueva en la cual se hizo el reconocimiento a muchas personas que cooperaron, tanto en la parte de la construcción misma, como algunos de la congregación en la construcción de dicha iglesia, en la cual me pidieron que hiciera entrega a usted, como alcalde de Buin, un reconocimiento de agradecimiento por la cooperación prestada, ya que nosotros le entregamos en comodato dicho sector, hace muchos años atrás y ellos recién hicieron esa inauguración de iglesia como corresponde, y me solicitaron que manifestara las posibilidades de que al lado de la iglesia, ellos hicieron una limpieza, porque ahí había pastizal, hicieron unos juegos, están solicitando si es posible, continuar el cierre, para realizar juegos de entretención para los niños, al final de Errázuriz, en las turbinas, Guillermo García Huidobro, hace la entrega del Diploma en agradecimiento al apoyo que ha dado el alcalde.

El Sr. Alcalde, indica que se levanta la sesión a las 18:23 horas.

  
**CARMEN CALDERÓN HIDALGO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE**  
**MINISTRO DE FE**

CCH/dgg